



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00037311- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el estudiante Diego Atilio DANIELO (DNI. 26232335), solicita que se le reconozcan las asignaturas Matemática Aplicada, Química Analítica General y Química General II cursadas y aprobadas en la carrera de Farmacia (plan 1995), con las asignaturas Elementos de Estadística y Química Física de la carrera de Farmacia (plan 2007); y

ATENTO:

A las causas invocadas por el estudiante;

A la documentación adjuntada por Área Enseñanza;

A lo resuelto por RD-2025-199-E-UNC-DEC#FCQ y Resolución Del Honorable Consejo Directivo 618/2010 y 346/2013;

Al visto bueno de Secretaria Académica;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar al estudiante Diego Atilio DANIELO (DNI. 26232335), reconozcan las equivalencias de las asignaturas Matemática Aplicada, Química Analítica General y Química General II cursadas y aprobadas en la carrera de Farmacia (plan 1995), con las asignaturas Elementos de Estadística y Química Física de la carrera de Farmacia (plan 2007), como se detallan a continuación:

| Asignaturas de Farmacia - Plan 1995 | Asignaturas de Farmacia - Plan 2007 | Calificación |
|---|-------------------------------------|--------------|
| Matemática Aplicada | Elementos de Estadística | 7,00 (siete) |
| *Química Analítica General *Química General II | Química Física | 8,00 (ocho) |

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

